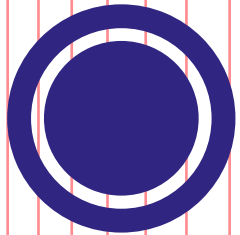


métropole
Rouen NORMANDIE

**Con
cén
trico**

Festival Internacional
de Arquitectura y
Diseño de Logroño



BASES

**Concurso de diseño
y realización de una
instalación efímera en
el barrio de Saint-Sever
(Rouen) durante
La Forêt Monumentale.
Rouen/ Francia**



Un festival métropole
ROUEN NORMANDIE



Festival Internacional
de Arquitectura y
Diseño de Logroño

0. La Forêt Monumentale y Concéntrico

Concéntrico es el Festival Internacional de Arquitectura y Diseño de Logroño, abierto a todos los ciudadanos y visitantes, que propone descubrir y redescubrir los espacios de interés del Centro Histórico de la ciudad. El festival invita a recorrer estos lugares mediante instalaciones que crean una conexión entre patios interiores, espacios ocultos y plazas que habitualmente pasan desapercibidas en el día a día.

La Forêt Monumentale, el Festival bianual de Arte Monumental organizado por la Métropole de Rouen Normandie, propone la creación de 12 obras monumentales que formarán un recorrido en el corazón del bosque que abraza la ciudad.

La reflexión sobre el dominio urbano y la puesta en valor del patrimonio natural se reúnen en este concurso.

Concéntrico y la Forêt Monumentale se asocian en esta convocatoria para proponer una intervención urbana en la ciudad de Rouen a través de una instalación efímera que evoque el patrimonio natural y el bosque de esta ciudad francesa. La instalación se llevará a cabo en septiembre de 2019.





Festival Internacional
de Arquitectura y
Diseño de Logroño

1. Objeto de la convocatoria.

Este concurso propone la creación de una intervención de arquitectura efímera en el barrio de Saint-Sever. Formará parte del conjunto de las instalaciones que se realizarán durante el festival La Forêt Monumentale, siendo la única que se llevará a cabo dentro de la ciudad.

La convocatoria comprende tanto el diseño de la intervención como la posterior construcción y desmontaje por parte del equipo ganador.

La convocatoria está organizada por el festival Concéntrico y la Métropole Rouen Normandie, junto con la Fundación Cultural de los Arquitectos de La Rioja.

2. Marco de la convocatoria.

El concurso está abierto a cualquier persona o equipo que proponga un proyecto que se corresponda con los criterios aquí descritos.

Uno de los principales objetivos es establecer un diálogo entre el patrimonio y la arquitectura contemporánea y cambiar la mirada de ciudadanos y visitantes.

La organización plantea la intervención en el barrio de Saint Sever.

2.1 El barrio Saint Sever

Saint-Sever Nouvelle Gare, situado en la orilla izquierda del Sena es un gran proyecto de renovación ligado a la construcción de la estación, prevista en el antiguo emplazamiento de la estación Saint-Sever (plaza Carnot, en los antiguos locales de la Sernam), y que recibirá la nueva línea de tren París- Normandía. (LNPN)

Se trata al mismo tiempo de un proyecto de desarrollo y renovación urbana. Saint-Sever Nouvelle Gare es un barrio mixto, que asocia edificios de oficinas, viviendas, comercios y equipamientos. De la misma manera que los ecobarrios Flaubert y Luciline o la ordenación de los espacios públicos como las orillas del Sena y Coeur Métropole, este proyecto permite al territorio de la Métropole de Rouen Normandie amplificar su dinámica de desarrollo económico y apoyar la acogida de la población en pleno corazón de la ciudad, lo más cerca de las fuentes de empleo y del transporte.

La renovación urbana del barrio se inscribe en el tejido urbano existente

con el objetivo de dinamizar Saint-Sever y facilitar así la inserción del nuevo equipamiento metropolitano: la nueva estación central.

2.2 Localización

Se propone a los candidatos la realización de una instalación efímera en el espacio público « Place Saint-Server – Rue Saint Server (límite calle Marcel Dupré)»

La primera fase de la obra se terminó a principios de año, en Enero 2019. Se trata de un espacio peatonal, popular y multicultural situado en el cruce entre la plaza de la Iglesia del mismo nombre y una calle comercial.

De acabados minerales, este espacio público se ha convertido en el nexo de unión entre las diferentes tipologías y épocas arquitectónicas desde el siglo XVIII y XIX, la reconstrucción después de la guerra y la arquitectura contemporánea.

** La localización exacta y las fotos se encuentran en la documentación adjunta.*

3. Detalles de la convocatoria.

Las propuestas presentadas deberán reunir las siguientes características:

Originales:

Los proyectos deben ser especialmente pensados y realizados para esta convocatoria. La instalación estará creada específicamente para el espacio público definido.

Efímeras:

La instalación es efímera. Permanecerán en el espacio público durante un mes. Tienen que estar concebida para resistir las intemperies y la propia degradación ligada a su ubicación en el espacio público.

Visuales:

El proyecto debe ser concebidos para marcar visiblemente el lugar.

Lúdicas:

La obra debe interpelar al visitante y provocar en él la reflexión y la sorpresa.

Tema:

La instalación debe evocar el bosque e integrarse en la medida de lo posible en los objetivos de recalificación del barrio: dinamización, naturaleza en la ciudad, modos de transporte no motorizados y afirmación del sector terciario.

La escala del espacio público:

La propuesta deberá poner en valor a la vez su puesta en escena y el espacio público donde se lleva a cabo sin que ninguno de los dos se vea sometido al otro.

Respeto del medioambiente:

Tanto en la concepción de la instalación como en la realización en el sitio, su funcionamiento y desmontaje, la propuesta será respetuosa con el entorno y no producirá ningún impacto perjudicial en este.

La elección de los materiales:

La organización del concurso ofrecerá al equipo ganador un material cuyas características se detallan más abajo. El candidato puede elegir los

materiales que le interesen siempre y cuando respeten el contexto en el que se inscribe el proyecto. Se prestará una atención particular al origen de estos materiales que deberán provenir principalmente del territorio próximo, preferiblemente de componentes reciclados. El proyecto deberá mencionar el futuro de la instalación después del desmontaje con el fin de que sus materiales puedan ser reciclados o la instalación reutilizada.

Resistencia, intemperie:

El candidato debe tener en cuenta las condiciones climáticas y se compromete a realizar un proyecto que resista a las inclemencias del tiempo.

La seguridad:

La instalación no deberán presentar peligro alguno para los visitantes (riesgo de caída, de corte...)

Los candidatos seleccionados deben especificar las condiciones técnicas, de logística y etapas planificadas de la realización de la instalación.

No se permite la realización de cimentaciones enterradas.

La realización de la instalación:

Deberá ser realizada in situ o transportada (parcialmente realizada in situ). EL montaje se realizará 7 días antes de la inauguración (del 13 de septiembre al 20 de septiembre 2019) Durante este período, la presencia de los candidatos para la realización y/o instalación de la obra será determinada mediante un calendario propuesto y aprobado por el organizador.

La instalación debe quedar totalmente terminada el día 20 de septiembre 2019 a las 12h. Los creadores se comprometen a acabar la instalación respetando todos los compromisos. Si la obra se acabase antes, el creador deberá poner los medios necesarios para que su instalación se encuentre protegida y correctamente instalada, siendo este el único responsable hasta la fecha de la inauguración, el 20 de septiembre 2019.

4. Material Garnica.

Se pone a disposición del equipo ganador 30 tableros de madera de contrachapado Garnica con las características siguientes:

Nº tableros	Largo mm	Ancho mm	Grueso mm	Material Tablero
30	2500	1220	18	Chopo con tratamiento sostenible

Este material será cedido gratuitamente por Garnica. La intervención puede incluir como complemento otros materiales que deberán ser adquiridos con la remuneración económica asignada al equipo ganador.

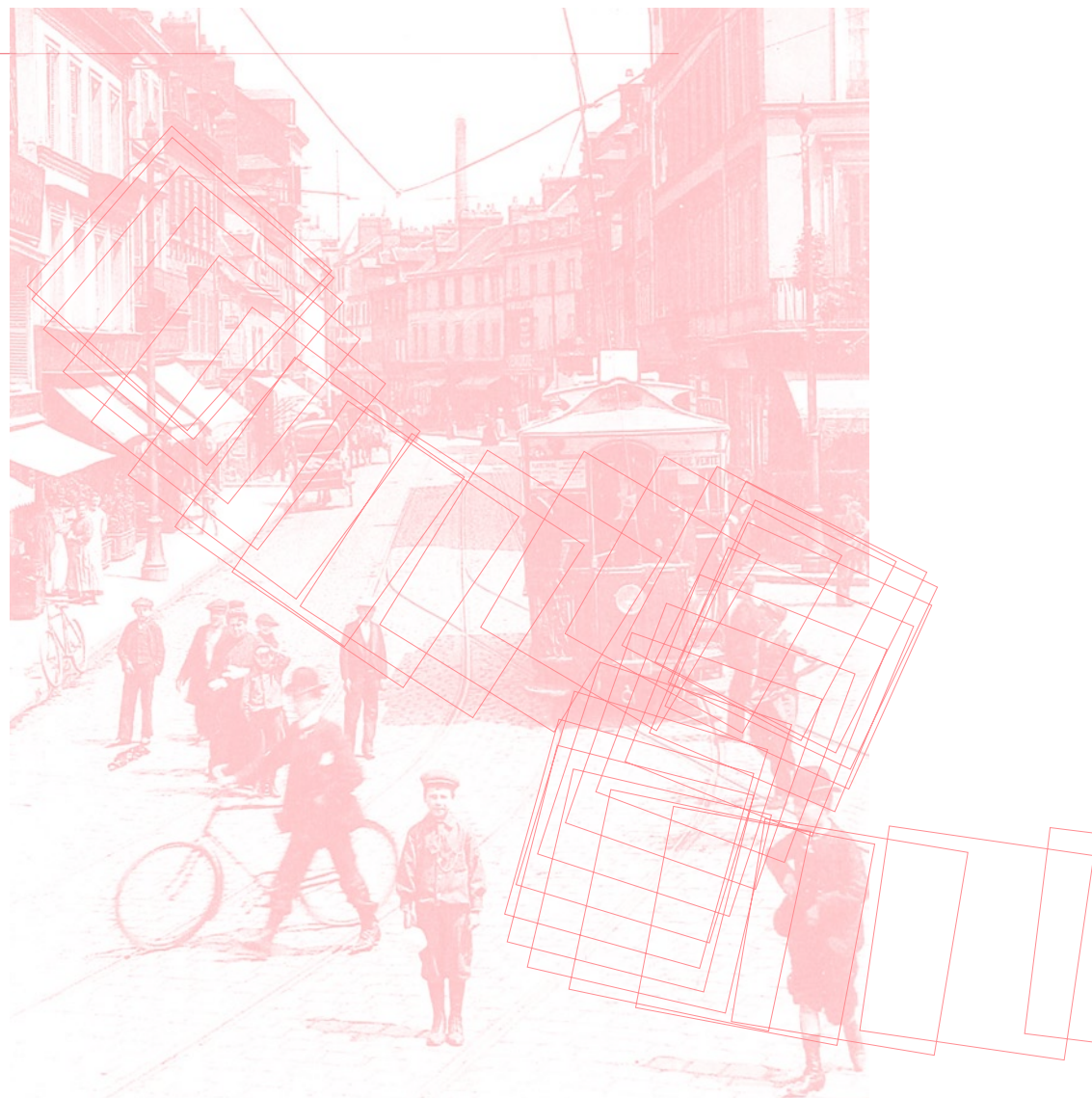
Se puede consultar la ficha técnica del material y fotografías en la página web: www.concentrico.es

5. Participantes.

Pueden acogerse a estas bases todos los creadores (personas o colectivos) que presenten proyectos de intervenciones efímeras dentro de cualquiera de las disciplinas del arte, el diseño y la arquitectura.

Los colectivos deberán indicar la totalidad de sus miembros y designar un responsable para que actúe como representante.

Cada profesional o equipo deberá presentar una propuesta para la intervención con una única solución.



6. Documentación de proyecto.

Se entregarán los siguientes documentos:

- **Dos paneles formato DIN A2 vertical**, sobre cartón pluma de 1 cm de espesor. Los paneles incluirán toda la información necesaria para la adecuada definición y comprensión de la propuesta: se admitirán infografías, perspectivas o cualquier expresión gráfica que defina la intervención. Toda la documentación, tanto gráfica como escrita (se admiten textos en castellano, inglés y francés), estará incluida en los paneles.
- **Se aceptarán maquetas a escala de la propuesta**, siendo necesaria su realización si el proyecto resulta ganador en la convocatoria.
- **Sobre de identificación con el lema** escrito en el exterior y el Anexo, currículum y CD en el interior del sobre.
- **Anexo, ficha de identificación** según el modelo que se adjunta (lema de la propuesta, nombre y apellidos de los componentes del equipo, dirección

postal, teléfono, correo electrónico).

- **Currículum con portfolio de proyectos**, que se consultará en caso de que el jurado lo estime necesario
- **CD / USB** de documentación. Contendrá los dos paneles y el Anexo en archivos digitales en formato pdf. Cada archivo deberá tener un tamaño no superior a 5 Mb, con una resolución de imágenes recomendada de 300 dpi y la siguiente nomenclatura:

- 01 Rouen - "Título del proyecto"
- 02 Rouen - "Título del proyecto"
- Anexo Rouen - "Título del proyecto"

Esta documentación podrá ser empleada para posibles publicaciones posteriores del Festival.

6.1. Formato de presentación

Todos los trabajos se presentarán con un lema formado por:

ROUEN / Título del proyecto

(ejemplo: ROUEN / Demo) que deberá figurar en todos los documentos de tal manera que estos sean examinados por el Jurado bajo anonimato.

- **Los paneles y el sobre** de identificación se entregarán en un único paquete.
- **Los paneles** se entregarán envueltos con su correspondiente lema en el exterior e interior.
- **La maqueta se entregará envuelta** con su correspondiente lema en el exterior e interior.
- **El sobre de identificación se presentará** sin escritura en su exterior, salvo el lema de la propuesta. Contendrá el Anexo, el currículum y el CD/USB.



Festival Internacional
de Arquitectura y
Diseño de Logroño

6. 2. Anonimato

Los proyectos se presentarán bajo lema, que figurará en todos y cada uno de los documentos que lo integran, para asegurar el anonimato.

Los datos de los concursantes vendrán reflejados exclusivamente en el interior del sobre de identificación, según el modelo Anexo.

Los participantes que presenten sus propuestas se comprometen a no divulgarlas antes del fallo del Jurado para garantizar el anonimato y preservar la objetividad del mismo. El incumplimiento de este compromiso determinará la inmediata descalificación de la propuesta.

7. Criterios.

En las propuestas para la intervención se valorará:

- **La integración en el entorno arquitectónico y urbanístico:** Relación con los espacios circundantes.
- **La visibilidad** de la intervención dentro del espacio.
- **La viabilidad:** El objetivo del concurso es construir físicamente la intervención para exhibirla desde el 20 de septiembre al 20 de octubre.
- **La durabilidad:** Se entiende que las propuestas tienen que aportar soluciones con vocación efímera. La intervención deberá ser desmontada en las fechas indicadas.

8. Entrega.

El material puede entregarse físicamente, por correo o mensajería, en la Oficina de la Sede de la Fundación Cultural de los Arquitectos de La Rioja:

**C/ Barriocepo, 40
2ª Planta.
26001, Logroño**

La Rioja (España).



Festival Internacional
de Arquitectura y
Diseño de Logroño

9. Fechas de entrega.

El plazo de presentación de la propuesta finaliza el 21 de marzo de 2019 a las 13:00 horas (GMT + 1, se tiene en cuenta la fecha del envío)

En el caso de que la entrega se realice por envío postal o mensajería, se deberá remitir un justificante del envío (antes de las 13:00h del 21 de marzo de 2019) por correo electrónico a la dirección: **fundacion@coar.es**, en el que conste el lema y material presentado.

El asunto del correo electrónico deberá ser el lema de la propuesta, y en el cuerpo de texto del correo, especificar si se envía o no maqueta.

Por ejemplo:
Asunto: ROUEN / Título de proyecto

Finalizado el plazo, la organización levantará acta de recepción, en la que se consignará el número de trabajos recibidos.





Festival Internacional
de Arquitectura y
Diseño de Logroño

10. Remuneración económica y acogida

La organización se compromete a abonar en contrapartida la cantidad global, fija y definitiva de:

10.000 € todos impuestos incluidos

Comprende: Honorarios, la adquisición de otros materiales necesarios para el proyecto que no sean los cedidos por Garnica, el montaje y desmontaje de la intervención.

- Una vez constatada la realización de la instalación y finalizado el festival, se abonará la cantidad total, 10.000 € impuestos incluidos, por transferencia bancaria, como máximo treinta días después. Será necesario presentar una factura acompañada de los datos bancarios correspondientes.
- La organización esta sujeta a las reglas de transparencia pública.
- Esta remuneración está sujeta a los descuentos fiscales obligatorios.

- El equipo que resulte ganador firmará un contrato con la organización para el correcto proceso de montaje y desmontaje de la intervención.
- Se propone además un alojamiento para una persona y un dormitorio compartido para tres personas.
- El equipo seleccionado contará también con el apoyo logístico del estudio AZ Architecture.

11. Jurado.

El Jurado estará formado por los siguientes miembros con derecho a voto:

- 1. Hugo DERMIEU**, Responsable de comunicación de la Métropole de Rouen.
- 2. Anne BECHEREL**, Responsable de la Comunicación de la Métropole.
- 3. Laurent PATOLE**, Responsable de la Cultura de la Métropole.
- 4. Christine GAILLARD**, Responsable de la Cultura de la Métropole.
- 5. Cyrille MOREAU**, Vice-Presidente del Medioambiente de la Métropole.
- 6. Christelle SIMON**, Responsable Forestal de la Métropole.
- 7. Guillaume FRESNEL**, Responsable Forestal de la Métropole.
- 8. Bertrand MASSON**, Responsable de Urbanismo Métropole.
- 9. Aude PEYRALBES**, Responsable Urbanismo de la Métropole.
- 10. Antoine CUKA**, Departamento Nacional Forestal.
- 11. Luc PERROT**, Profesor de la Escuela de Arquitectura de Normandía.
- 12. Jean Gabriel GUYANT**, Responsable Cultural - Rouen.
- 13. Philippe AYRAULT**, Departamento de proximidad de la ciudad de Rouen.
- 14. Christine RAMBAUD**, Concejal de Urbanismo -Rouen
- 15. Christine ARGELES**, Concejal de cultura -Rouen.
- 16. Javier PEÑA IBAÑEZ**, Arquitecto, director de Concéntrico.
- 17. Cristina SANCHEZ ALGARRA**, Arquitecta, coordinadora de Concéntrico en Francia.
- 18. Laurent BERENGER**, Arquitecto, AZ Architecture.

El fallo del jurado se dará a conocer en los 30 días posteriores a la finalización del plazo de entrega. El premio podrá ser declarado desierto por decisión unánime del Jurado.

12. Exposición y publicación.

La FCAR y la Métropole de Rouen Normandie podrán realizar una exposición con las propuestas (ganadoras o no), citando su procedencia y autoría. Igualmente, podrán publicar los trabajos presentados en soporte papel o digital en las mismas condiciones establecidas para la exposición.

Las dos instituciones difundirán las propuestas en los medios locales, nacionales e internacionales.

13. Derechos de propiedad intelectual.

Los autores y coautores conservarán la propiedad intelectual de los trabajos presentados (autoría, originalidad de la obra y del pleno ejercicio de los derechos cedidos indicados en las presentes bases). Para ello los trabajos quedarán registrados en la FCAR para su posible defensa frente a plagios de terceros, o su utilización como material para la redacción de otros proyectos por arquitectos diferentes de los respectivos autores.

Todos los participantes en el concurso ceden a la FCAR y a la Métropole de Rouen los derechos a exponer los trabajos y publicarlos, si bien sus autores pueden exponerlos o publicarlos por su cuenta.



Festival Internacional
de Arquitectura y
Diseño de Logroño

14. Calendario.

23 de enero 2019: Lanzamiento del concurso

21 de marzo de 2019 a las 13:00 horas (GTM +1) fecha límite de entrega de las propuestas (Se tomará en cuenta la fecha del envío informático y la fecha del envío postal)

Abril de 2019:
Publicación y comunicación del fallo del jurado.

26 de Abril al 1 de Mayo de 2019
Exposición en el Festival Concéntrico 05 (Logroño, La Rioja, España)

Del 13 de septiembre al 20 de septiembre 2019:
Montaje de la intervención.

20 de septiembre de 2019:
Inauguración de la instalación y de la Forêt Monumentale (Presencia obligatoria del equipo ganador)

21 octubre 2019:
Desmontaje de la instalación

La presentación de propuestas a esta convocatoria supone la aceptación íntegra de las bases.

Para más información y documentación gráfica:

www.concntrico.es

Consultas: info@concntrico.es

(Indicando en el asunto del email ROUEN)



Festival Internacional
de Arquitectura y
Diseño de Logroño

ANEXO ROUEN

Lema identificativo de la propuesta

ROUEN / _____

Autores del proyecto:

Datos de la persona de contacto a efectos
de comunicaciones.

Nombre y apellidos:

Correo electrónico:

Teléfono:

Dirección:

En _____ a _____ de _____ de _____

Firmado: _____